

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-R CA  
PROYECTO H-2-O S.A. DE C.V.  
CONTRATO No. CEA-PROY-FED-CI-084-21

000001

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO CEA-PROY-FED-CI-084-21, SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA PROYECTO H-2-O, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA, PARA EL OBJETO CONTRATADO, LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO: "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE REDES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTILÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO."**

I. **LUGAR, HORA Y FECHA.** LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN AV. FRANCIA #1726 COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

II. **PARTICIPANTES.** EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" EL ARQ. JUAN CARLOS ARRIERO OLVERA, RESIDENTE DE OBRA Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" EL [REDACTED], RESPONSABLE DEL SERVICIO Y ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE ESTA, COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" EL LIC. HÉCTOR JAVIER CASTAÑEDA NÁÑEZ, DIRECTOR DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS Y EL ING. MARGARITA MARÍA CASTRILLO DE LA PEÑA, SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE.

III. **MONTO TOTAL.** LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

MONTO ORIGINAL	\$ 1,466,120.26	% ANTICIPO	30%
CONVENIO	-	ANTICIPO	\$ 439,836.08
MONTO TOTAL	\$ 1,466,120.26		

**MONTO TOTAL ASIGNADO \$1,466,120.26 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS 26/100 M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%, RESPECTO AL MONTO ORIGINAL.**

IV. **PLAZOS DE EJECUCIÓN AUTORIZADOS.**

CONTRATO INICIO	02-AGO-21
CONTRATO TERMINO	29-NOV-21

PRORROGA TERM.	
----------------	--

DIFERIDO INICIO	
DIFERIDO TERMINO	

REAL INICIO	02-AGO-20
REAL TERMINO	29-NOV-21

(DÍAS) PER. ORIGINAL	120 DÍAS
----------------------	----------

(DÍAS) PER. REAL	120 DÍAS
------------------	----------



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA  
PROYECTO H-2-O S.A. DE C.V.  
CONTRATO No. CEA-PROY-FED-CI-084-21

PERIODO REAL DE TRABAJO FUE DEL 02 DE AGOSTO DE 2021 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 EQUIVALENTE A 120 (CIENTO VEINTE) DÍAS NATURALES.

V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.

FIANZA	NO. FIANZA	MONTO POR	EXPEDIDA POR
DE ANTICIPO	3517-29958-5	\$ 439,836.08	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA
CUMPLIMIENTO CONTRATO ORIGINAL	3517-29959-0	\$ 146,612.03	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA
DE VICIOS OCULTOS	3517-30307-3	\$ 146,595.39	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR **12 MESES** A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN (30 DE NOVIEMBRE DE 2021) HASTA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022.

VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON, MONTO Y PLAZO. MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A).

ESTIMACIÓN	FIN	MONTO ESTIMADO	PERIODO ESTIMACIÓN			AMORTIZADO
E-01 (UNO)	-	\$ 335,390.10	02-ago-21	-	01-sep-21	\$ 100,617.03
E-02 (DOS)	-	\$ 580,597.08	02-sep-21	-	01-oct-21	\$ 174,179.13
E-03 (TRES)	-	\$ 333,334.77	02-oct-21	-	31-oct-21	\$ 100,000.43
E-04 (CUATRO)	FIN	\$ 216,631.96	01-nov-21		29-nov-21	\$ 65,039.49
TOTAL, EJERCIDO:		\$ 1,465,953.91	TOTAL, AMORTIZADO:			\$ 439,836.08

SALDO POR CANCELAR	\$ 166.35	SALDO POR REINTEGRAR	\$ 0.00
--------------------	-----------	----------------------	---------

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$1,465,953.91 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NUEVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N.), SE AMORTIZO TOTALMENTE EL ANTICIPO. QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 166.35 (CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.).



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA  
PROYECTO H-2-O S.A. DE C.V.  
CONTRATO No. CEA-PROY-FED-CI-084-21

000003

VII. **DECLARACIONES DE LAS PARTES.** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTICULOS 164 y 165 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CLAUSULA TRIGÉSIMA DEL CONTRATO "**EL CONTRATISTA**" **DECLARA HABER TERMINADO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO CITADO, EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

VIII. POSTERIORMENTE SE REUNIERON **EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**, POR PARTE DE "LA CEA" EL **ARQ. JUAN CARLOS ARRIERO OLVERA**, RESIDENTE DE OBRA Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED], RESPONSABLE DEL SERVICIO Y ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO. PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, **MISMOS QUE FUERON NOTIFICADOS A LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE DE "LA CEA" MEDIANTE EL OFICIO S/N DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**, EMITIDO POR EL RESIDENTE DE OBRA DE "LA CEA", VERIFICANDO QUE LOS TRABAJOS SE CONCLUYERON SATISFACTORIAMENTE Y ASÍ FORMULAR EL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN. EN ESTE MISMO ACTO "EL CONTRATISTA", HACE ENTREGA DE LOS EXPENDIENTES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO.

IX. **TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN.** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CLAUSULA TRIGÉSIMA DEL CONTRATO DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL RECORRIDO POR LA OBRA MENCIONADA, "LA CEA" RECIBE DE "EL CONTRATISTA" LOS TRABAJOS DESCRITOS. RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTA ESTIME CONVENIENTES, POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO. MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA NO TENER RECLAMACIONES.

X. **OBSERVACIONES.**

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- **QUEDA EN TRÁMITE LA ESTIMACIÓN E-03 (TRES) POR UN MONTO DE \$333,334.77 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N.) Y LA ESTIMACION E-04 (CUATRO) FINIQUITO POR UN MONTO DE \$216,631.96 (DOSCIENTO DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 96/100 M.N.) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).**

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA  
PROYECTO H-2-O S.A. DE C.V.  
CONTRATO No. CEA-PROY-FED-CI-084-21

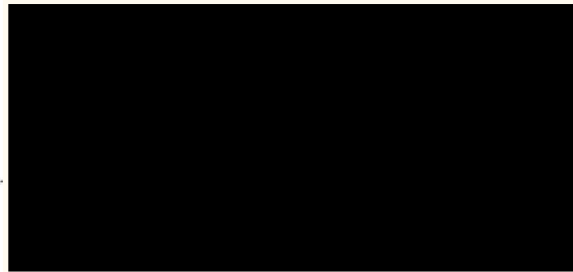
XI. **CIERRE DEL ACTA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **14:00 HORAS** DEL DÍA **30 DE NOVIEMBRE DE 2021**, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

POR "LA CEA"



ARQ. JUAN CARLOS ARRIERO OLVERA  
RESIDENTE DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"



TESTIGOS DEL ACTA

POR "LA CEA"



LIC. HÉCTOR JAVIER CASTAÑEDA NÁNEZ  
DIRECTOR DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE  
RECURSOS

POR "LA CEA"



ING. MARGARITA MARÍA CASTRILLO DE LA PEÑA  
SUBDIRECTOR DE PROYECTO DE AGUA POTABLE.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO CEA-PROY-FED-CI-084-21 SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" PARA LA EJECUCIÓN: "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE REDES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTILÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO", UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.